

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO CELEBRADA EL 17 DE MAYO DE 2017

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 17 de mayo de 2017 y siendo las 11:30 horas, se celebra reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 10 de mayo de 2017.
2. Autoinforme de seguimiento del Grado en Ingeniería Agrícola para el curso 2015/16.
3. Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES:

REPRESENTANTES DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO:

Pedro	González Redondo	(Área de Producción Animal)
María Auxiliadora	Moreno González	(Área de Matemáticas Aplicada)
María	Bejarano Bravo	(Área de Edafología y Química Agrícola)
Arturo	Pascual Granged	(Área de Física Aplicada)
Francisco	Cabezas García	(Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería)
Cristina	Andrés Camacho	(Área de Botánica)
José Carlos	Muñoz Reinoso	(Área de Ecología)
David	García Brenes	(Área de Economía Aplicada)
María Paz	Suárez García	(Área de Producción Vegetal)

REPRESENTANTE PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

M^a Teresa Páez Ribelles

REPRESENTANTES SECTOR ALUMNOS

Juan de Dios Galán Guzmán
Fabio Tucci Álvarez

REPRESENTANTE DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE ANDALUCÍA

Mercedes Domínguez Respaldo

DIRECTOR: José Manuel Quintero Ariza.

SECRETARIO: Gregorio Egea Cegarra.

Excusan asistencia: Manuel Pérez Ruiz, Rosario Vaz Pardal (le sustituye María Bejarano), Aurora Moreno Lora (representante de egresados).

Desarrollo del Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 10 de mayo de 2017.

Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-CGCT-GRADO/17-05-17 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el acta de la sesión celebrada el 10 de mayo de 2017.

2.- Autoinforme de Seguimiento del Grado en Ingeniería Agrícola para el curso 2015/16.

El Sr. Director indica que se va a continuar con la elaboración del autoinforme de seguimiento, comenzando por el punto donde la Comisión se quedó en la anterior sesión (Procedimiento número 3, Apartado V). En este caso, dado que todos los presentes han recibido los comentarios de los indicadores y la propuesta de Fortalezas, Logros, Debilidades y Decisiones de Mejora, se informa que el proceso va a consistir en ir anotando sobre el borrador las modificaciones que los miembros de la Comisión estimen oportunas.

Sobre el tercer procedimiento, D. Juan de Dios Galán pregunta si algún indicador contempla el número de TFG que tutora cada profesor. El Sr. Director responde que no.

No se realizan más comentarios ni para el Procedimiento 3 ni para los Procedimientos 4 a 6. En el Procedimiento 7, D. Fabio Tucci pregunta por la veracidad de un rumor que hay entre los alumnos sobre la construcción de un edificio anexo a la Escuela. El Sr. Director confirma que no es un rumor, sino un compromiso que la Universidad ha adquirido con la ETSIA y para el que se está buscando financiación.

No se realizan más comentarios ni aportaciones para los Procedimientos 7 a 11.

A continuación se procede a completar el Apartado VI del Autoinforme (Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento). El Sr. Director indica que, de las 8 recomendaciones, hay tres que son de especial seguimiento y deben realizarse obligatoriamente. En la Recomendación número 3 se acuerda diseñar una encuesta específica que permita recabar información más detallada de cuáles son los aspectos relacionados con las infraestructuras y los equipamientos en aulas y laboratorios que los alumnos siguen percibiendo como mejorables. Asimismo se acuerda indicar en la respuesta a la recomendación que las bajas valoraciones del equipamiento de aulas y laboratorios pueden estar condicionadas por la antigüedad y vejez del continente (edificio).

Respecto a la recomendación número 5 se acuerda estudiar dos tipos de actuaciones: (a) modificación de la normativa interna de la Escuela sobre los TFG, sobre todo en lo relativo a los plazos de entrega, que permita a un mayor porcentaje de alumnos entregar su TFG en la primera convocatoria; (b) promover un cambio a nivel de la normativa de la Universidad, especialmente en lo relativo al procedimiento de evaluación, muy lento por la gestión administrativa que conlleva.

Respecto a la Recomendación número 6, D. Arturo Pascual informa que en la asignatura de Física se van a implantar una serie de cambios para el próximo curso para tratar de mejorar la adquisición de contenidos por parte del alumnado. Dichos cambios son los siguientes: cambiar créditos de laboratorio a problemas en aula, reequilibrar la carga horaria de los dos cuatrimestres y reorganizar la distribución de los contenidos. Dña. Maria Paz indica que la actitud del profesor también es muy importante para mantener motivados a los alumnos.

También se realiza un análisis de los abandonos de estudiantes del título obtenido a partir del indicador Tasa de Abandono del Título. Las acciones para tratar de reducir el valor de este indicador quedan recogidas en el autoinforme de seguimiento y en el tratamiento a las recomendaciones realizadas en el informe de renovación de la acreditación por parte de la Agencia Andaluza de Evaluación de Títulos.

No se realizan más comentarios y se da por finalizado el Autoinforme de Seguimiento del Grado para el Curso 2015/16.

3.- Ruegos y Preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:15 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

El Secretario

Fdo.: José Manuel Quintero Ariza

Fdo.: Gregorio Egea Cegarra